

9 AGO 2023

Ing. Erik Holguin Govea
ADMINISTRADOR UN STE

09 AGO 2023

[Handwritten Signature]
17:02

Memorando Nro. CNEL-STE-DD-2023-0940-M

La Libertad, 09 de agosto de 2023

PARA: Sr. Ing. Erik Mitchell Holguin Govea
Administrador de UN CNEL, Encargado - STE

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACION DE INICIO DE PROCESO:
JICA-L1223-AUT-CNELSTE-ST-SP-002 CONTRATACION PARA
SUPERVISION DE REPOTENCIACION DE LA SUBESTACION
PECHICHE.

De mi consideración:

Con el fin de dar cumplimiento a los procedimientos de contratación según la metodología del Banco Interamericano de Desarrollo BID y continuar con los procesos de Contratación para el Programa BID V-JICA, solicito a Usted la autorización de: inicio de proceso Nro. JICA-L1223-AUT-CNELSTE-ST-SP-002, bajo la modalidad CONSULTORIA INDIVIDUAL FINANCIADOS CON PRESTAMOS Y COOPERACION INTERNACIONAL –BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO.

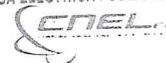
cuyo detalle es el siguiente:

ITEM	RESPONSABLE ESTUDIO TECNICO	AREA RESPONSABLE	CODIGO DE PROCESO	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
1	ING. ALEX PERALTA	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES	JICA-L1223-AUT-CNELSTE-ST-SP-002	CONTRATAcion PARA SUPERVISION DE REPOTENCIACION DE LA SUBESTACION PECHICHE	\$50.000,00
SUBTOTAL					\$44.642,86
IVA 12%					\$ 5.357,14
TOTAL					\$50.000,00

Se adjunta los siguientes documentos:

- Documentos de aprobación.
- Certificación de la disponibilidad económica presupuestaria.
- Estudio Técnico Económico.
- Informe De Selección de Experto.
- Informe Ambiental.
- Justificativo de Precio.
- Informe de Necesidad.
- Modelo de invitación.
- Pliego (Datos de Licitación-DDL).

EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA



UNIDAD DE NEGOCIO SANTA ELENA

9/8/23

Firma:

Hora: 16:55

RECIBIDO
SECRETARÍA GENERAL

Memorando Nro. CNEL-STE-DD-2023-0940-M

La Libertad, 09 de agosto de 2023

Para la calificación y sustentación del Proceso se sugiere a los siguientes funcionarios:

Ing. José Mora Carrasco - Delegado técnico de la comisión evaluadora
Ing. Edison Panchana Tigrero- Delegado técnico de la comisión evaluadora
Ing. Geovanny Reyes Malave - Delegado técnico de la comisión evaluadora

Administrador del contrato Ing. Kleber Chavez .

Se indica además que quien suscribe certifica que el proyecto cuenta con estudios y diseños completos, definitivos y actualizados, planos y cálculos, especificaciones técnicas, etc. que cumplen con lo estipulado en el Art. 23 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Se adjunta expediente que es parte del proceso.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Pedro Antonio Arellano Arellano
DIRECTOR DE DISTRIBUCIÓN, ENCARGADO - STE

Copia:

Sr. Ing. Edison Ever Panchana Tigrero
Profesional de Ingeniería y Diseño - STE

Sr. Ing. Julio César Carranza Muñoz
Coordinador de Gestión UN CNEL, Encargado - STE

Sr. Ing. Miguel Paul Castro Guaman
Líder de Ingeniería y Construcciones, Subrogante - STE

Srta. Ing. Johanna Raquel Tutiven Castro
Especialista De Gestión De Proyectos - STE

Sra. Lcda. Jennifer Alexandra Villon González
Profesional Precontractual - STE

Sra. Ing. Gianella Del Pilar Yagual Ramirez
Líder de Adquisiciones, Subrogante - STE

Memorando Nro. CNEL-STE-DD-2023-0940-M

La Libertad, 09 de agosto de 2023

mpcg



Firmado electrónicamente por:
**PEDRO ANTONIO
ARELLANO ARELLANO**

